

REG. T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO PERIODO	IMPORTE
DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ TENERIFE					
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA					
0611 07 381017241293	BROCAL CAMACHO LAURA	CL SEVILLA 11	30100 MURCIA	02 38 2000 013472119 1299 1299	69,79
DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA					
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA					
0611 07 391009713875	OULAFU — ABDELLAH	CT AGUILAS BAR VERDE	30813 PURIAS	02 39 2000 011839018 0499 0499	69,79
DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA					
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS					
0521 07 300082558769	GARCIA MATEO SALVADOR	PD .SUCINA MAYOR 9	30590 SUCINA	02 41 2002 022288873 0402 0402	230,96
0521 07 301009999064	EL HERFA — TAIBI	CL ARANDA 13	30540 BLANCA	02 41 2002 018982890 0302 0302	230,96
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA					
0611 07 410130676893	VALENZUELA VILLA JESUS	CL MAYOR 126	30158 GARRES LOS	03 41 2000 017266238 1099 1099	69,79
0611 07 410161663949	SOTO GONZALEZ MARIA REYE	CL DONANTES DE SANGR	30800 LORCA	02 41 2001 015620348 0700 0700	71,54
0611 07 411009857828	JILAL BENHADDAJ BOUKHRIS	CL ALCALDE MASGELABE	30203 CARTAGENA	02 41 2001 015680265 0100 0100	71,54

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Cartagena

11793 Demanda 940/2002.

N.I.G.: 30016 4 0100983/2002.

Número autos: Demanda 940/2002.

Materia: Ordinario/cantidad.

Demandante: José Hita Rodríguez.

Demandados: Decoración, Arte y Pintura, S.L., Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don José Hita Rodríguez contra Decoración, Arte y Pintura, S.L., Fogasa, sobre cantidad, registrado con el número 940/2002, se ha acordado citar a Decoración Arte y Pintura, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de enero de 2003 a las 10,40 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en calle Ángel Bruna, 21-5.ª planta, Palacio de Justicia, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Decoración Arte y Pintura, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 19 de noviembre de 2002.—El/la Secretario Judicial.

De lo Social número Uno de Cartagena

11795 Demanda 941/2002.

N.I.G.: 30016 4 0100978/2002.

Número autos: Demanda 941/2002.

Materia: Ordinario/cantidad.

Demandante: Juan José López Montero.

Demandados: Decoración, Arte y Pintura, S.L., Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Juan José López Montero contra Decoración, Arte y Pintura, S.L., Fogasa, sobre cantidad, registrado con el número 941/2002, se ha acordado citar a Decoración Arte y Pintura, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de enero de 2003 a las 10,45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio,